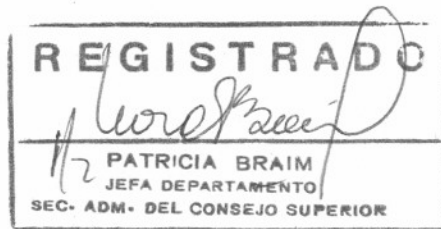


1948



1998

Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Buenos Aires, 18 de diciembre de 1998.

VISTO la solicitud de autorización para implementar la Maestría en Administración de Negocios presentada por la Facultad Regional Resistencia, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Superior Universitario aprobó por Ordenanza N° 860 la Maestría en Administración de Negocios como carrera de posgrado de la Universidad Tecnológica Nacional.

Que la Facultad Regional Resistencia cuenta con un Comité Académico y un Cuerpo Docente de reconocido prestigio en el área, con convenios interinstitucionales que facilitarán el acceso a programas de investigación y desarrollo en la temática específica y con condiciones adecuadas de infraestructura y de equipamiento.

Que la Comisión de Posgrado de la Universidad ha analizado los antecedentes y la documentación que acompañan la solicitud y aconseja autorizar a la Facultad Regional Resistencia a implementar la Maestría en Administración de Negocios.

Que la Comisión de Enseñanza recomienda aprobar la solicitud.

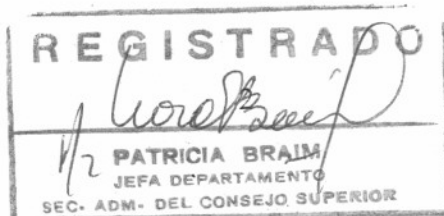
Alud

EN EL AÑO DE SU 50 ANIVERSARIO

1948



1998



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el dictado de la Maestría en Administración de Negocios en la Facultad Regional Resistencia, en un todo de acuerdo con la currícula aprobada por la Ordenanza N° 860 y en el marco de lo establecido por la Ordenanza N° 828.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar la Dirección Académica y el Cuerpo Docente para el dictado de los cursos y las condiciones institucionales que figuran en el Anexo I, que es parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 608/98



Ing. HECTOR CARLOS BROTTO
RECTOR



Ing. CARLOS E. FANTINI
SECRETARIO GENERAL A/C

EN EL AÑO DE SU 50 ANIVERSARIO

1948



1998



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

ANEXO I

RESOLUCIÓN N° 608/98

**IMPLEMENTACIÓN DE LA MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS
EN LA FACULTAD REGIONAL RESISTENCIA**

1. DIRECCIÓN ACADÉMICA

- ***Cdor. Angel BURGUENER***

Contador Público Nacional Universidad Nacional del Nordeste

Director del la Carrera de Posgrado de Especialización en Ingeniería Gerencial -
Facultad Regional Resistencia – Universidad Tecnológica Nacional.

Estudios para la creación del Organo de la Reforma Administrativa en la provincia
de Formosa.

Asesoramiento técnico al Banco del Chaco.

Miembro de Jurado de Tesis Doctoral Universidad Nacional del Nordeste.

2. CUERPO DOCENTE

• ***Curso I: Gestión de la Administración***

- ***Ing. Ernesto Arnoldo Fritz ISELE***

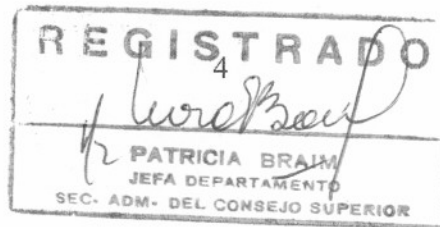
Ingeniero en Electrónica - Escuela de Ingeniería Aeronáutica de Córdoba.

EN EL AÑO DE SU 50 ANIVERSARIO

1948



1998



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Profesor en Ciencias de la Educación – Universidad Nacional de Córdoba.

Profesor Asociado de Ingeniería y Sociedad Facultad Regional Resistencia –
Universidad Tecnológica Nacional.

Profesor Titular Interino de Metodología de la Investigación – Facultad Regional
Resistencia – Universidad Tecnológica Nacional.

Profesor Titular Ordinario de Economía de la Educación – Universidad Nacional
del Nordeste.

Director del Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional del
Nordeste.

Director de Proyectos de Investigación . Universidad Nacional del Nordeste.

- **Ing. Hugo César MALDONADO**

Ingeniero Industrial – Universidad de Buenos Aires.

Maestría en Ingeniería en Calidad. Actualmente en proceso de elaboración de
Tesis. Facultad Regional Resistencia – Universidad Tecnológica Nacional.

Profesor Titular de la Cátedra Organización de la Producción – Facultad Regional
Resistencia – Universidad Tecnológica Nacional.

Profesor de la Cátedra Organización Empresarial y Administración de la
Producción en la Carrera de Posgrado en Ingeniería Gerencial – Facultad Regional
Resistencia – Universidad Tecnológica Nacional

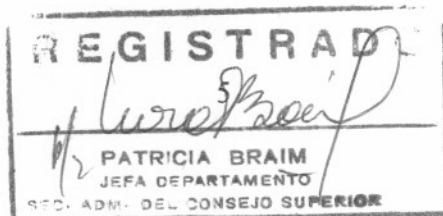
del

EN EL AÑO DE SU 50 ANIVERSARIO

1948



1998



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Director de la Carrera de Posgrado Maestría en Ingeniería en Calidad – Facultad Regional Resistencia – Universidad Tecnológica Nacional.

- **Dr. Juan Francisco SERRANO GIMENEZ**

Abogado Universidad de Buenos Aires.

Profesor Titular Ordinario de la Cátedra Derecho Privado II Facultad de Ciencias Económicas - Universidad Nacional del Nordeste.

Integrante de Jurados de diversas universidades nacionales.

• **Curso II: Gestión de Recursos Humanos**

- **Lic. Jorge Omar DE LA FUENTE**

Contador Público Nacional y Licenciado en Administración Facultad de Ciencias Económicas – Universidad Nacional del Nordeste.

Profesor Titular de la Carrera Licenciatura en Administración – Facultad de Ciencias Económicas - Universidad Nacional del Nordeste.

Profesor Titular de la Cátedra Administración de Personal de la Carrera de Licenciatura en Administración – Facultad de Ciencias Económicas Universidad Nacional del Nordeste.

Gerente General de Conex S.A., empresa comercializadora en Latinoamérica de cables y equipamiento para sistemas de televisión por cable.

EN EL AÑO DE SU 50 ANIVERSARIO

1948



1998



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Miembro Titular del Jurado Académico en las Universidades Nacionales de Salta, Misiones, Jujuy y Nordeste.

- **Dr. Blas Esteban CUSTIDIANO**

Doctor en Ciencias Económicas y Administrativas Universidad Nacional del Nordeste.

Profesor Titular de la Cátedra Economía Política y Fundamentos de Economía; Derecho Fiscal y Teoría de la Administración - Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas – Universidad Nacional del Nordeste.

Profesor de la materia Comportamiento Organizacional de la carrera de posgrado Ingeniería Gerencial – Facultad Regional Resistencia – Universidad Tecnológica Nacional.

- **Lic. Analía Haidée MONTERO**

Contadora Pública Nacional - Universidad Nacional de La Pampa.

Licenciada en Administración - Universidad Nacional de La Plata.

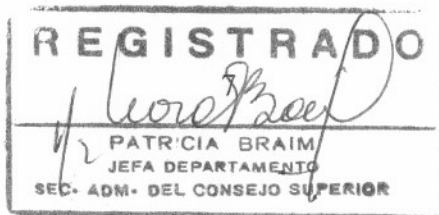
Profesora Titular en la Licenciatura en Administración y en la carrera de Contador Público – Facultad de Ciencias Económicas – Universidad de la Cuenca del Plata.

Profesor en la Carrera de Posgrado en Ingeniería Gerencial. – Facultad Regional Resistencia – Universidad Tecnológica Nacional.

1948



1998



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

• **Curso III: Gestión Económico-Financiera**

- **Dr. Antonio CANHAN BESIL**

Doctor en Ciencias Económicas – Facultad de Ciencias Económicas –
Universidad Nacional del Nordeste.

Director del Departamento de Economía – Facultad de Ciencias Económicas –
Universidad Nacional del Nordeste.

Profesor Titular - Facultad de Ciencias Económicas – Universidad Nacional del
Nordeste.

Investigador Categoría B – Secretaría de Ciencia y Técnica – Universidad
Nacional del Nordeste.

Jurado de Concursos Docentes; Evaluación de Proyectos; Becas de Posgrado –
Secretaría de Ciencia y Técnica – Universidad Nacional del Nordeste.

- **Ing. Jorge Luis GRIMOLDI**

Ingeniero Industrial – Universidad de Buenos Aires.

Profesor Titular Interino de la carrera Ingeniería Industrial – Facultad Regional
Buenos Aires – Universidad Tecnológica Nacional

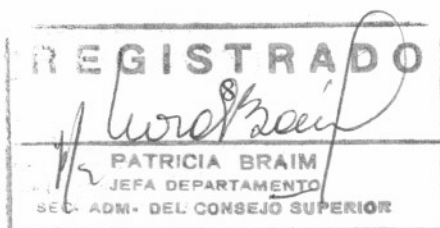
Profesor Titular de la Carrera Ingeniería Industrial – Instituto Tecnológico de
Buenos Aires.

Profesor de la Carrera de Posgrado en Ingeniería Gerencial – Facultad Regional
Resistencia – Universidad Tecnológica Nacional.

1948



1998



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

- **Cont. Horacio Alberto PICEDA**

Contador Público Nacional – Facultad de Ciencias Económicas – Universidad Nacional del Noreste.

Profesor en las Carreras de Ingeniería en Sistemas de Información y Licenciatura en Administración Rural – Facultad Regional Resistencia – Universidad Tecnológica Nacional.

Profesor en la Carrera de Posgrado en Ingeniería Gerencial – Facultad Regional Resistencia – Universidad Tecnológica Nacional.

Profesor Titular en la Carrera de Contador Público – Facultad de Ciencias Económicas – Universidad Nacional del Nordeste.

- **Lic. Omar Ceferino QUIRELLI**

Licenciado en Economía - Universidad Nacional del Nordeste.

Profesor en la Carrera de Posgrado Ingeniería Gerencial - Facultad Regional Resistencia – Universidad Tecnológica Nacional.

Profesor Asociado en la Facultad Regional Resistencia – Universidad Tecnológica Nacional.

Profesor Adjunto – Facultad de Ciencias Económicas - Universidad Nacional del Nordeste.

- **Curso IV: Gestión de la Comercialización y la Producción**

EN EL AÑO DE SU 50 ANIVERSARIO

1948



1998



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

- **Dr. Raúl Alberto HILLAR**

Doctor en Ciencias Económicas Facultad de Ciencias Económicas - Universidad Nacional de Córdoba.

Profesor en la Facultad Regional Resistencia – Universidad Tecnológica Nacional.

Profesor en el Instituto de Administración, Universidad Nacional de Córdoba.

- **Ing. Hugo César MALDONADO**

Ingeniero Industrial – Universidad de Buenos Aires.

Maestría en Ingeniería en Calidad. Actualmente en proceso de elaboración de Tesis. Facultad Regional Resistencia – Universidad Tecnológica Nacional.

Profesor Titular de la Cátedra Organización de la Producción – Facultad Regional Resistencia – Universidad Tecnológica Nacional.

Profesor de la Cátedra Organización Empresarial y Administración de la Producción en la Carrera de Posgrado en Ingeniería Gerencial – Facultad Regional Resistencia – Universidad Tecnológica Nacional

Director de la Carrera de Posgrado Maestría en Ingeniería en Calidad – Facultad Regional Resistencia – Universidad Tecnológica Nacional.

▪ **Ciclo de Orientación en Administración Empresarial.**

- **Lic. Elena ALFONSO**

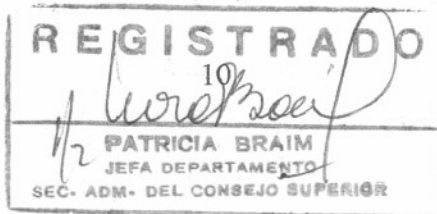
ALD

EN EL AÑO DE SU 50 ANIVERSARIO

1948



1998



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Master en Procesos de Integración Regional - Universidad Nacional del Nordeste.

Profesor Adjunto en la Facultad de Ciencias Económicas – Universidad Nacional del Nordeste.

Profesor Adjunto en la Facultad Regional Resistencia – Universidad Tecnológica Nacional.

- **Ing. Gustavo Horacio DEVINCENZI**

Ingeniero Civil Universidad Nacional del Nordeste.

Profesor Titular Facultad de Ingeniería – Universidad Nacional del Nordeste.

Profesor Titular Facultad de Ciencias Económicas – Universidad Nacional del Nordeste.

Director del Departamento de Computación – Facultad de Ingeniería – Universidad Nacional del Nordeste.

Co-Director del Posgrado de Especialización en Diseño Estructural. Facultad de Ingeniería – Universidad Nacional del Nordeste.

Subsecretario de Ciencia y Tecnología de la Provincia del Chaco.

- **Dr. Raúl Alberto HILLAR**

Doctor en Ciencias Económicas Facultad de Ciencias Económicas - Universidad Nacional de Córdoba.

EN EL AÑO DE SU 50 ANIVERSARIO

1948



1998



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Profesor en la Facultad Regional Resistencia – Universidad Tecnológica Nacional.

Profesor en el Instituto de Administración, Universidad Nacional de Córdoba.

- ***E. Mario Jaime GARBER***

Estadístico – Facultad de Ciencias Económicas Comerciales y Políticas – Universidad Nacional del Litoral.

Profesor Titular en la Facultad de Ciencias Económicas – Universidad Nacional del Nordeste.

Profesor Titular en la Facultad Regional Resistencia – Universidad Tecnológica Nacional.

- ***PhD. Sigmar MALVEZZI***

Psicólogo Facultad de Ciencias y Letras de San Bento PUC – SP.

Doctorado (PhD) Departamento of Behaviour in Organizations / University of Lancaster – Lancaster – Inglaterra.

- ***Lic. Jorge Guillermo ODRIOZOLA***

Contador Público Nacional y Licenciado en Administración - Facultad de Ciencias Económicas – Universidad Nacional del Nordeste.

Profesor Titular de la Cátedra Investigación de Mercados, Facultad de Ciencias Económicas. U.N.N.E.

Director Comercial PEGASUS S.A., Asunción, Paraguay.

EN EL AÑO DE SU 50 ANIVERSARIO

1948



1998



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

- **Lic. Marta Rosa POIASINA**

Licenciada en Sistemas, Facultad de Ciencias Exactas, UBA.

Consejera Departamental de Sistemas, Facultad Regional Buenos Aires, U.T.N.

Profesora Titular en las Cátedras de Investigación Operativa I y II; Cálculo

Numérico y Lenguajes, Facultad Regional Resistencia U.T.N.

▪ **Seminarios de Tesis**

- **Ms. Nilda Josefa CORRAL de ZURITA**

Ms. en Metodología de la Investigación. Universidad de Belgrano.

Licenciada en Filosofía. Facultad de Filosofía y Humanidades de la U.N.C.

Profesora Titular de la Cátedra Teoría y Métodos de la Investigación, Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste.

Subdirectora de la Maestría en Epistemología y Metodología de la Investigación Científica, Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste.

Profesora Titular de la Cátedra Teoría y Métodos de la Investigación Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste.

Directora de becas de Posgrado en la Categoría de Perfeccionamiento.

Directora de Tesis en la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste.

Investigador Categoría C.

Ad

1948



1998



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

- **Dr. Juan Eduardo NÁPOLES VALDÉS**

Doctor en Ciencias Matemáticas, Universidad Oriente, Santiago de Cuba.

Licenciado en Educación, Especialidad Matemática, I.S.P.H., Cuba.

Coordinador del Programa de Maestría Didáctica de la Matemática. I.S.P.H., Cuba.

- **Ms. Ana María PEREZ RUBIO**

Ms. en Ciencias Sociales, Fundación Bariloche.

Psicóloga, Universidad Nacional de Rosario.

Profesor Titular en la Carrera de Relaciones Industriales, UNNE.

Consultora del PROMIN-PNUD, Provincia de Corrientes.

Investigador Adjunto del CONICET.

3. ACTIVIDADES DE TRANSFERENCIA E INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

La Facultad Regional Resistencia cuenta, desde Junio de 1992, con el Centro Regional de Estudios y Servicios Organizacionales –C.R.E.Y.S.O.- Dicho Centro tiene por objetivos:

- Estudiar, promover, difundir y aplicar las técnicas de organización y gestión de empresas y organizaciones en general.
- Establecer programas de capacitación y perfeccionamiento permanente para directivos.

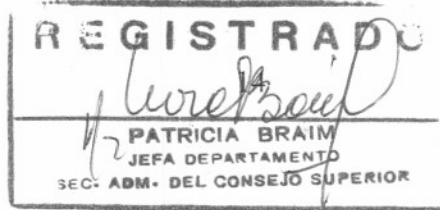
Handwritten signature or initials.

EN EL AÑO DE SU 50 ANIVERSARIO

1948



1998



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

- Brindar asistencia para la evaluación de proyectos de inversión y en su implementación.
- Relevar y procesar datos para elaborar indicadores económicos básicos para el planeamiento estratégico de las organizaciones.
- Participar activamente en el proceso actual de Reforma del Estado y asistirlo con carácter permanente posteriormente a su transformación.
- Evaluar el impacto socio-económico que produce en la región el tratado de integración MERCOSUR.
- Desarrollar estudios e investigaciones sobre las características y particularidades distintivas de las empresas de la región.

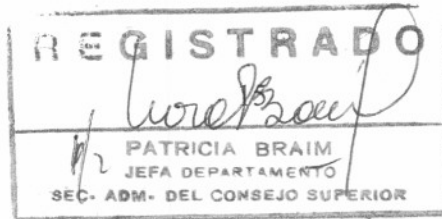
4. PRINCIPALES CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES

- Carta intención con la provincia del Chaco.
- Convenio Facultad Regional Resistencia sobre Capacitación de Personal de la Administración Pública. Decreto N° 1252. Mayo de 1994.
- Convenio entre el Gobierno de la Provincia del Chaco y la Facultad Regional Resistencia. Junio de 1994.
- Convenio de Cooperación entre la Municipalidad de la Ciudad de Resistencia y la Facultad Regional Resistencia. Mayo de 1995.

1948



1998



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

- Convenio entre la Coordinadora del Programa Global de Crédito para las Micro y Pequeñas Empresas y la Facultad Regional Resistencia. Octubre de 1995.
- Convenio Marco entre la Universidad Tecnológica Nacional y el Ministerio de Educación de la Provincia del Chaco. Julio de 1996.
- Convenio entre el Ministerio de Economía de la Provincia de Formosa y la Facultad Regional Resistencia. Mayo de 1997.
- Convenio de Cooperación y Asistencia Técnica entre la Municipalidad de la Ciudad de Resistencia y la Facultad Regional Resistencia. Marzo de 1998.
- Convenio Marco de Colaboración Académica, Científica y Cultural entre la UNNE y la U.T.N. Agosto de 1998.
- Convenio Marco de Colaboración y Asistencia Técnica entre la Municipalidad de la Ciudad de Corrientes y la Facultad Regional Resistencia. Septiembre de 1998.

Handwritten initials or signature.